

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12307** *REAL DECRETO 583/1989, de 18 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, el que pasará a servir su cargo a la Sala Primera del expresado Tribunal, por el tiempo que permanezca su titular en situación de Servicios Especiales.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de mayo de 1989, y de conformidad con lo establecido en los artículos 343 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica, de proveer los destinos cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación.

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, Magistrado, adscrito a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a servir su cargo en la Sala Primera del citado Alto Tribunal, mientras permanezca su titular don Teófilo Ortega Torres en situación de Servicios Especiales, como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 12308** *ACUERDO de 18 de mayo de 1989 por el que se resuelve el concurso para la provisión de plazas de Magistrado, con destino en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo.*

Como consecuencia del concurso convocado por Acuerdo de este Consejo General de 10 de marzo de 1989, y a la vista de la propuesta de selección formulada por la Presidencia del Tribunal Supremo, de conformidad con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la convocatoria, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de mayo de 1989, ha resuelto destinar en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo a los siguientes Magistrados:

Don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez, Magistrado especialista de lo Contencioso Administrativo, con destino en la Sala 4.^a de dicha jurisdicción de la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Carlos Granados Pérez, Magistrado, Presidente de la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Jacobo López Barja de Quiroga, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Andrés Martínez Arrieta, Magistrado, Presidente de la Sección 7.^a de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Pablo Quecedo Aracil, Magistrado, Juez de 1.^a Instancia número 10 de Madrid.

Los Magistrados antes relacionados se presentarán a tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días establecido en el artículo 319.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y mientras permanezcan en el mismo quedarán sometidos a las condiciones que para su desempeño se establece en el artículo 23.2 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12309** *ORDEN de 27 de abril de 1989 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Padres de Alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.^o, 1, b), y 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, previa propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Cesar a don Manuel Nebot Sanchis y a don José Osuna Gasull como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Segundo.-Cesar a don Rafael Trujillo Perdomo, don Angel Aguado Pérez y don Salvador Gil Arilla como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Tercero.-Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Rafael Trujillo Perdomo.

Sustituto: Don Abelardo Ortega Serrada.

Titular: Don Manuel Berenguer Valero.

Sustituto: don Enrique Fernández Valdés.

Cuarto.-Nombrar en el mismo grupo Consejeros sustitutos de doña Carmen Fernández-Segade y Millán y don Eusebio González García, a don Santiago Domingo Bujeda y doña Mercedes Tauler Romero, respectivamente.

Quinto.-Queda modificada la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Madrid, 27 de abril de 1989.

SOLANA MADARIAGA

- 12310** *ORDEN de 27 de abril de 1989 por la que se rectifica la de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre), de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de profesores de la enseñanza pública.*

Advertido error material en una de las propuestas de nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de profesores de la enseñanza pública, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Titular: D. José Luis Ruiz Díaz», debe decir: «Titular: Don José Luis Ruiz García.»

Madrid, 27 de abril de 1989.

SOLANA MADARIAGA

- 12311** *ORDEN de 11 de mayo de 1989 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña María Antonia Díaz Cornejo y don José María Martín González, procedentes de la décima promoción experimental de ingreso directo, como consecuencia de la estimación del recurso extraordinario de revisión acumulado interpuesto por los interesados.*

Por Orden de 9 de marzo de 1989, que resolvía el recurso extraordinario de revisión acumulado interpuesto por doña María Antonia Díaz Cornejo y don José María Martín González, fue acordada